

Acuse

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Meteppec, Edo. de México, 20 de noviembre de 2019
Referencia: DIA/1665/2019
Asunto: Adjudicación del servicio de auditoría externa sobre estados financieros del CONALEP
Exp.: 6C.4.3/ Servicio de Auditoría externa sobre los estados financieros del CONALEP /062/2019

conal·p
Secretaría de Administración

RESA Y ASOCIADOS, S.C.

Avenida Insurgentes Sur 1605, Torre Mural Suite 03, Piso 12,
Col. San José Insurgentes, Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México
Correo Electrónico: hmata@resa.com.mx

21 NOV 2019
MEXICO 10:28
RECIBIDO

BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 41, fracción I, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al procedimiento de Adjudicación Directa **CAS-AD-78-2019**, cuyo expediente Compranet se encuentra identificado con el no. AA-011L5X001-E105-2019, para la contratación del **"Servicio de auditoría externa sobre los estados financieros del CONALEP, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019"**, se le notifica que, debido a que su proposición cumple con los requerimientos solicitados y fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 10/2019 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, ha sido adjudicada en su favor la contratación referida, misma que se describe en el Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas", por un monto máximo de \$485,884.56 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 56/100 M.N.) y un monto mínimo de \$194,353.82 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos 82/100 M.N.), cantidades que incluyen el impuesto al valor agregado. La prestación del servicio será por 12 meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

La justificación de la contratación fue presentada por la Dirección de Administración Financiera, mediante su solicitud **DAF/463/2019**.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar, en un plazo no mayor de tres días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Meteppec, Estado de México, C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo:

Recibi Original
Cp. Ricardo Robles
21/Nov/19

conal·p
DAF
21 NOV 2019
del Tepic J. 10:30
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO



- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Identificación oficial del representante legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio fiscal.

Y, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato:

- Fianza de cumplimiento del contrato.
- Carta garantía sobre los vicios ocultos en los productos entregados y la calidad de los servicios prestados.

Referente al pago

El pago por esta contratación se realizará en cuatro exhibiciones, previa aceptación de los servicios respectivos a entera satisfacción del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, conforme al calendario estimado siguiente:

- | | |
|--|-----|
| a) 6 de diciembre de 2019 | 20% |
| b) 6 de marzo de 2020 | 50% |
| c) 5 de junio de 2020 | 20% |
| d) Previa emisión, por parte de la Secretaría de la Función Pública, del oficio de liberación de finiquito | 10% |

La entrega de los productos y servicios relacionados al contrato que nos ocupa se efectuarán de acuerdo a los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, ejercicio 2019".

El plazo para realizar los pagos no podrá exceder de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que el CONALEP reciba los CFDI's (Comprobante Fiscal Digital a través de Internet) del proveedor, requisitados de conformidad al Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas" del presente oficio, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando cada CFDI reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación y se encuentre debidamente requisitado.

1. Los CFDI's deberán expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4 y domicilio fiscal: Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148; invariablemente, la descripción de los servicios corresponderá a lo descrito en el contrato.

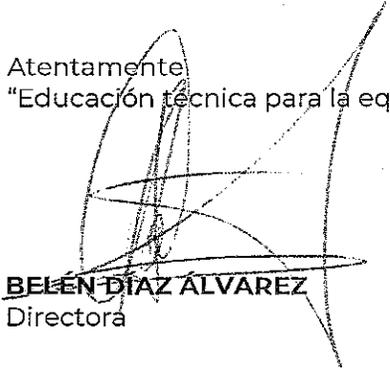


2. Los pagos al proveedor de los servicios se efectuarán preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éste proporcione en hoja membretada los siguientes datos:
 - ❖ Cuenta aperturada a nombre del proveedor.
 - ❖ Institución bancaria.
 - ❖ Sucursal.
 - ❖ Número de cuenta.
 - ❖ Clabe bancaria estandarizada de 18 dígitos (CLABE).
 - ❖ Estado de cuenta.

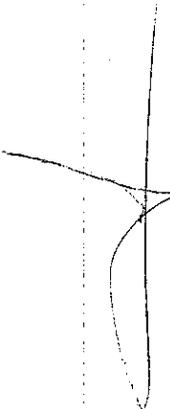
3. Los CFDI's deberán remitirse en formatos .xml y .pdf al correo electrónico: mmartinez@conalep.edu.mx. Para cualquier aclaración o duda referente al pago, favor de comunicarse al teléfono (01 722) 271 0800, con el L. en C. Miguel Martínez Arzate

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"


BELEN DÍAZ ÁLVAREZ
Directora

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar. Secretaria de Administración.
Julieta María Sáenz Sepúlveda. Directora de Administración Financiera.


MALL/ECO/trc*gga



ANEXO N° 1

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

CONCEPTO	CUOTA	HORAS	IMPORTE
HORAS SOCIO	714	76	54,264
HORAS SOCIO REPORTABLES		1	714
HORAS EQUIPO DE AUDITORIA	399	880	351,120
HORAS EQUIPO AUDITORIA REP.		32	12,768
TOTAL		989	418,866
GASTOS DE VIAJE			0
MONTO MÁXIMO DE HONORARIOS (No incluye el impuesto al valor agregado)			418.886

Tipo de Sanción:

TODOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2019

No existen proveedores con esa búsqueda - RESA Y ASOCIADOS, S.C.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.